



Trabajadores del PJF exigen no afectar gasto

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

ANTE EL RECORTE presupuestal al Poder Judicial, el Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (STPJF) exigió respeto a la Cámara de Diputados sobre la independencia y autonomía judicial, a fin de que no se afecten las funciones de impartición de justicia en defensa de los derechos de la población.

Gilberto González Pimentel, secretario general del sindicato, advirtió en un comunicado a la opinión pública nacional y a los empleados del PJF, que, en la vida democrática de nuestro país, "no debe haber intromisión de otro poder sobre el Poder Judicial de la Federación".

DE LOS 53 MIL 160 trabajadores del Poder Judicial de la Federación que había en 2021, 33 mil 291 (62.6%) eran de base o sindicalizados, de acuerdo con el Inegi.

Eldato

En el desplegado firmado por los 65 secretarios seccionales y el Comité Ejecutivo Nacional del gremio, el dirigente dejó en claro que no se debe olvidar que el Poder Judicial federal es la institución encargada de impartir justicia a favor de todos los mexicanos.

"Defendemos la independencia y autonomía judicial, como pilar fundamental de la división de poderes, conformada en Ejecutivo, Legislativo y Judicial mismos que generan equilibrio al país, cada uno de manera libre y sin entrometerse uno con otro", subrayó.

González Pimentel remarcó que el sindicato, en un esfuerzo conjunto con todos los trabajadores, defienden la independencia presupuestal para el desempeño de las funciones en defensa de los derechos de la población con una justicia pronta, completa, imparcial y gratuita.

"Como mexicanos, necesitamos de todo ello para combatir la arbitrariedad, de cualquier autoridad que violente nuestros derechos y libertades", estableció.

Al mismo tiempo, insistió en que nuestro país "debe contar con un Poder Judicial de la Federación independiente y autónomo, que refleje una verdadera impartición de justicia más accesible al ciudadano, para la defensa de los derechos de todas las personas y por el respeto de la Constitución".

De acuerdo con el dictamen de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados se prevé recortar en casi seis mil 500 millones de pesos el presupuesto para el Poder Judicial, conformado por la Suprema Corte, el Consejo de la Judicatura y el Tribunal Electoral de la Federación.

6

Mil 500 mdp,
recorte estimado
al PJF en 2024